

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:05 horas del día 06 del mes de Julio del año 2017**, se procedió a realizar la Junta aclaratoria de la licitación LPL4612017 denominado **"ADQUISICIÓN DE POLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A INFRAESTRUCTURA IBM, HARDWARE Y SOFTWARE, PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO"** ante la presencia del Ing. Hugo Sánchez Espinosa coordinador de la Comisión de Adquisiciones de la Dirección General de Abastecimientos de la Subsecretaría de Administración; Lic. Ana Margarita Hurtado Torres representante de la dirección general jurídica de la Subsecretaría de Administración, el Ing. Fernando Alberto Rodríguez Quintana Coordinador de Informática A representante de la Dirección General de Innovación y Gobierno Digital de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas y con la asistencia de los siguientes interesados:

PARTICIPANTE / EMPRESA	SERVICIOS	REPRESENTANTE
INNEXWARE PROFESIONALES S. DE R.L. DE C.V.	INTEGRALES	SERGIO IVÁN VARGAS DUEÑAS
SOLUCIONES TECNOLOGICAS, S.A DE C.V.	INTEGRALES	JOSE ISIJARA TORRES
SOLUTIA INTELLIGENCE S.A. DE C.V.		FELIPE GALVAN ALFARO
TECNOLOGIA CONSULTORES S.A. DE C.V.	SOFTWARE	VÍCTOR ERICK RODRÍGUEZ PAZ

Precisión administrativa única:

DECA	DEBE DECIR
<p>18. ANTICIPO: No se otorgara anticipo en el presente proceso de compra..</p>	<p>18. ANTICIPO. Se podrá otorgar un anticipo de hasta el 50% del monto adjudicado en 2017. Y el otro 50% en 2018. Tomando en cuenta que los pagos que se tengan que efectuar con cargo a ejercicios presupuestales futuros, estarán sujetos a la aprobación del presupuesto correspondiente con fundamento en los artículos 76 y 77 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.</p>

Siendo las 10:10 hrs del día que se actúa, se procedió a dar lectura a la precisión administrativa. Una vez leída la precisión administrativa se dio lectura a las preguntas formuladas por los participantes y las respuestas proporcionadas por La Dirección General de Innovación y Gobierno Digital de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

TECNOLOGIA SOFTWARE CONSULTORES S.A. DE C.V.

1. En el apartado 7 Obligaciones del Participante, en el numeral 3, donde se solicita que el proveedor deberá entregar carta firmada en original en donde se solicita que IBM lo acredite como canal register, se solicita que se permita presentar en lugar de la carta, una impresión del portal oficial

Victor E. Rodriguez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Sergio I. Vargas



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



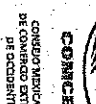
Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



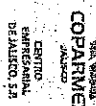
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CONSEJO DE QUÉVANA
INSTRUMENTOS DE ALICATA



CONSEJO MUNICIPAL DE FISCALÍA
DE GUAYMAS



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, S.A.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

de IBM y la URL Oficial de IBM donde se acredite ser canal de ellos mismos, dado los tiempos cortos de la licitación.

R - El participante debe de presentar carta original por parte del fabricante donde lo acredite como canal Silver o superior

2. Se menciona dicha contratación será por 200 días de consultoría y soporte en sitio para productos de Software IBM; Virtualización, Java, Linux y en el cuadro de cantidad se mencionan 400 días consultor, es por ello que le solicitamos, que la convocante nos señale por favor cuantos días se contrataran?

R - La cantidad de días consultoría y soporte en sitio son 400 días

INNEWARE SERVICIOS PROFESIONALES S. DE R.L. DE C.V.

3. En la Pagina 20 de 54 de la Licitación, la descripción menciona que la contratación es de 200 días de consultoría y soporte en sitio para productos de Software IBM, Virtualización, Java, Linux y en el cuadro de cantidad hace mención de 400 días consultor, solicitamos a la convocante nos indique la cantidad de días a contratar?

R - Contestada anteriormente

4. En la página 21 de 54 de la licitación, se solicita que el licitante deberá de presenta el modelo predictivo de presupuesto, gasto y recaudación y que debe de incluir una prueba de concepto de la solución, ¿ En qué área es en la que realizara la prueba de concepto que área dará el visto bueno del modelo predictivo propuesto?

R - La validación se realizará por La Dirección General de Innovación y Gobierno Digital

5. En la página 29 de 54 de la licitante, para efectos de comprobación de que tanto el gerente de proyectos y el consultor senior deben residir en la zona metropolitana de Guadalajara, entendemos que debe presentar la alta del IMSS de la zona metropolitana de Guadalajara como empleado del participante y comprobante de domicilio particular de cada uno, también de la zona metropolitana de Guadalajara, ¿es correcta nuestra apreciación?

R - Es correcta su apreciación

6. En la página 42 de 54, en el numeral 3 indica que el proveedor garantizará el soporte por un año, conforme la licitación, pero la licitación hace mención que la contratación será por 23 meses, solicitamos se nos indique cual es el periodo correcto de tiempo.

R - El soporte debe ser por 23 meses

SOLUTIA INTELLIGENCE S.A. DE C.V.

7. Página 18, en el listado de productos del anexo técnico, donde solicitan cada uno de ellos, viene el número de parte E08SLLL IBM INFORMIX ENTERPRISE EDITION CPU OPTION PROCESSOR VALUE UNIT (PVU) ANNUAL SW SUBSCRIPTION & SUPPORT RENEWAL , sugerimos se cambie al licenciamiento IBM Informix on Cloud Advanced Small Instance per Month con NP.

Victor E. Rodriguez

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



CENTRO
DE SERVICIOS
DE JALISCO S.A.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

D1Q0BLL, IBM IBM Informix on Cloud Advanced Medium Instance per Month con NP: D1Q0CLL, IBM Informix on Cloud Advanced XLarge Instance per Month con NP: D1Q0ELL. El cual otorgara mayores ventajas al gobierno del estado, en términos de funcionalidad, sin ningún costo adicional para la convocante.

R.- No se acepta su solicitud.

8. Página 18, en el listado del productos, viene el número de parte D1B07LL IBM Watson Explorer Advanced Edition Resource Value Unit License + SW Subscription & Support 12 Month y el número de parte D1RJLLL IBM Watson Analytics for Social Media Pro Instance Per Month, sugerimos se cambia a los siguientes números de parte: D12MNL IBM Watson Explorer Enterprise Edition Resource Value Unit License + SW Subscription & Support 12 Months y D1RJKLL IBM Watson Analytics for Social Media Plus Instance per Month

R.- El participante debe contemplar en su propuesta técnica y económica el licenciamiento solicitado en anexo

SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS, S.A DE C.V.

9. Respecto al párrafo 20.- FORMA DE PAGO, se menciona que se realizara en dos pagos, uno en septiembre del 2017 por concepto de licenciamiento y un segundo pago en septiembre del 2018 por concepto de prestación de servicios de soporte, lo anterior significa que en nuestra propuesta económica debemos desglosar estos dos conceptos o la convocante ya tiene definido un porcentaje del precio total que pagara en septiembre del 2017 y en septiembre del 2018?, se le solicita a la donvocante aclare a más detalle los montos a pagar.

R.- El participante debe de presentar en su propuesta económica el monto a cubrir por el gobierno del estado en 2017 por el concepto de licenciamiento y en 2018 por el concepto de prestación de servicios y soporte. Se podrá otorgar un anticipo de hasta el 50% del monto adjudicado en 2017. Y el otro 50% en 2018.

10. En el anexo técnico, componente B), sección de "Tipo de soporte requerido" se menciona:

"Mentoria y servicios de consultoria Lotus Domino, Lotus Notes for Messaging y Lotus protect for mail"

Sin embargo la convocante no está solicitando la renovación de esos productos en la presente licitación, adicionalmente la convocante ya no está utilizando dichos productos dado que migro todo su correo a los servicios de GMAIL de Google. Por lo anterior se solicita a la convocante que elimine de esta licitación cualquier requerimiento de servicios de estos productos y de cualquier otro que no tenga en uso.

R.- Se acepta su propuesta, se elimina el concepto "Mentoria y servicios de consultoria Lotus Domino, Lotus Notes for Messaging y Lotus protect for mail"

11. En el anexo técnico, componente B), sección de "Tipo de soporte requerido", específicamente en el punto 7.2 de la sección de "Tareas de Instalación de IBM Informix Dynamic Server" se menciona:

"7.2. Implementación de una intranet de procesos técnicos de administración y afinación de IDS" Se solicita a la convocante que explique a que se refiere y de más detalle el alcance de esta solicitud.

R.- El participante deberá de contemplar todo lo necesario para cubrir el soporte requerido en anexo técnico.

Victor E. Rodriguez

[Signature]

[Signature]



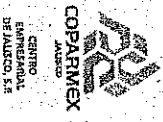
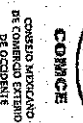
Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES



12. En el anexo técnico, componente C) RENOVACION DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE (HW) IBM, se menciona en el alcance que la vigencia de este servicio solicitado es del 1 ero de Enero del 2017 hasta el 30 de Noviembre del 2018, por lo que parte de la vigencia solicitada se refiere a meses que ya han transcurrido y de acuerdo a consulta realizada con el fabricante IBM, dichos equipos tienen más de 1 año sin soporte y mantenimiento de parte del fabricante, por tal motivo le solicitamos a la convocante que proporcione un listado de todos los problemas pre-existentes para cada uno de los equipos mencionados en el anexo técnico componente C).

R.- El participante adjudicado deberá de realizar un levantamiento para obtener el inventario de pre-existencias.

13. En el anexo técnico, específicamente en la sección 7.- OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTES y en el apartado CONDICIONES GENERALES PARA EL MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE (HW) IBM, en el punto 2, se solicita que el proveedor deberá garantizar el soporte preventivo y correctivo al HW IBM que incluya actualizaciones de Micro código, Firmware y Software que se requiera para el adecuado funcionamiento del Hardware, dado que el propietario de dicho Micro código, Firmware y Software es el fabricante IBM y este es el único autorizado a proporcionar cualquier actualización de acuerdo a lo especificado en el "ACUERDO DE LICENCIA DE IBM PARA EL CODIGO MAQUINA" (Documento Z125-5468-05) que dentro de los términos y condiciones a los que se obliga la convocante al usar HW IBM dice:

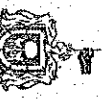
Sustituciones, Arreglos y Parches
Si el Licenciario requiere una sustitución, arreglo o parche para el Código de Máquina, el Licenciario adquirirá dicho Código de Máquina directamente de IBM de acuerdo con las políticas y prácticas estándar de IBM.

Por lo anterior es importante que la convocante aclare que los licitantes deberán ofertar el soporte al HW directamente del fabricante IBM, comprobándolo mediante carta emitida directamente del fabricante.

R.- El participante debe de presentar en su propuesta técnica y económica los servicios solicitados para el mantenimiento del HW.

14. En el anexo técnico sección "7.- OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTE" específicamente en el punto 3, se solicita carta de IBM donde se acredite al participante como canal "REGISTERED", cabe hacer a aclaración que dicho nivel corresponde al más básico dentro de las autorizaciones que IBM otorga a quien se registre en su sistema "Partnerworld" y que no exige tener un contrato de Business Partner (BPA), solución verificada ni servicios verificados por IBM. Se anexa la siguiente tabla publicada por IBM en su guía del programa IBM Partnerworld al que deben sujetarse todos los canales:

Victor E. Rodriguez



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



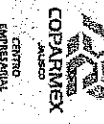
Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CAMARA NACIONAL
DE GOBIERNO DE
EVALUADORES
CCU



CONSEJO REGIONAL
DE GOBIERNO
DE EVALUADORES
COMCE



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.



**Resumen de las características del programa
IBM PartnerWorld**

	Requisitos de los logros		
Nivel del programa	Capacidad	Éxito de ventas	Satisfacción del cliente verificada
Platinum	2 competencias, 1 nivel de Experto como mínimo	\$\$\$	Y
Gold	1 competencia	\$\$	Y
Silver	Contrato de Business Partner (BP)/ Solución verificada/ Servicios verificados	\$	N/A
Registered			N/A

* Autorización de reventa, asistente de marketing o agente de ventas

Por lo anterior y debido al nivel de experiencia requerido en la presente licitación y en congruencia con la criticidad y alto grado de importancia de los sistemas soportados; por los productos y servicios solicitados, tal cual es mencionado en la justificación del anexo técnico y aunado a que en licitaciones de años anteriores siempre se ha solicitado un nivel superior al member o registered, solicitamos a la convocante que el nivel mínimo requerido a presentar en carta de IBM sea el de SILVER.

R- Se acepta su petición El participante debe contar nivel SILVER.

15. Dado que la junta de aclaraciones es el día 6 de Julio y considerando el procedimiento interno del fabricante IBM del cual solicitan carta, solicitamos a la convocante se modifique la fecha de entrega y presentación de propuestas posponiéndola al menos 2 días más, lo anterior en virtud de que el fabricante IBM solicita el acta de la junta de aclaraciones para iniciar su análisis y proceder a otorgar cualquier carta solicitada lo cual le lleva 72 horas hábiles y desde la junta de aclaraciones hasta la presentación de propuestas solo están otorgando 54 horas. Se acepta nuestra solicitud?

R. NO SE ACEPTA SU SOLICITUD.

16. Se solicita a la convocante que permita presentar carta del fabricante en copia o digital y el original se presente al momento de la firma del contrato.

R- Se acepta su propuesta

17. Dada la magnitud, importancia y nivel de inversión que requiere proporcionar los servicios solicitados por la convocante es importante que los licitantes sean empresas sólidas y tengan la capacidad financiera, administrativa y legal tal y como se solicitan en el punto 4.- OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, inciso a) de las bases, por tal motivo se solicita a la convocante que



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

[Signature]



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Victor E. Rodríguez



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUANAJUATO

[Signature]

CCII
CONSEJO DE CÁMARA
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO
DE OCCIDENTE



COPARIMEX
Jalisco

COMISION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

exija a los participantes presenten en la documentación técnica la declaración anual del ISR donde se demuestre tener un capital contable de cuando menos \$4,000,000.00 (Cuatro millones de pesos) y estados financieros dictaminados tal y como se ha venido solicitando en años anteriores para estas licitaciones.

R.- No se acepta su solicitud. El participante debe de presentar la documentación solicitada en las presentes bases.

18. En el anexo técnico, componente C) RENOVACION DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE (HW) IBM, en el listado de equipos se están incluyendo servidores de tecnología Power IBM que el fabricante requiere tengan vigente el mantenimiento con IBM y actualizado el sistema operativo de los mismos para poder dar el soporte al HW que se solicita, por tal motivo se pide a la convocante que aclare si dicho mantenimiento ya se tiene contratado con IBM o hay que considerarlo y contratarlo directamente con IBM.

R.- El participante debe de considerar en su propuesta técnica y económica los servicios solicitados en las presentes bases.

19. En el punto 2 de las bases "FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA" se solicita de parte de la convocante que el proveedor deberá entregar los bienes y/o servicios en un plazo no mayor a 5 días a partir de la firma del contrato, aclarar si se refiere a los documentos de titularidad del SW IBM y del comprobante de activación con IBM para el soporte y mantenimiento al HW.

R.- Debe de entregar los documentos de titularidad del SW IBM, así como todos los demás entregables solicitados en la presente licitación.

20. Dada la magnitud, importancia y nivel de inversión que requiere proporcionar los servicios solicitados por la convocante es importante que los licitantes demuestren experiencia en proyectos similares con gobierno, por lo anterior solicitamos a la convocante exija a los participantes presentar como parte de la documentación técnica copia de al menos 2 contratos de proyectos similares al de la presente licitación.

R.- La carta solicitada del fabricante con nivel silver o superior, así como las evidencias de los ingenieros certificados avalan la experiencia de los participantes.

---No habiendo, preguntas en esta junta de la Licitación Pública Local LPL46/2017 correspondiente al proyecto denominado "ADQUISICION DE POLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A INFRAESTRUCTURA IBM, HARDWARE Y SOFTWARE, PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO", se da por terminado este acto a las 11:06 once horas seis minutos del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

FIN DE ACTA

Hugo Sánchez Espinoza

Jose Izgora

Vicior E. Rodriguez

Maria Margarita Hurtado Torres

Fernando Rodriguez

FELIPE GALVAN ACIARO

Sergio J. Vazquez



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



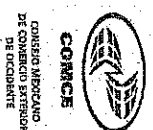
Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERNO
DE JALISCO



CENTRO
DE PROMOCION
DEL ESTADO DE JALISCO, S.C.